



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
 Sala de Grados del Aulario IV
JORNADAS SOBRE

LA TRANSPOSICION DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS AL AMBITO ANDALUZ



JUNTA DE ANDALUCÍA
 Secretaría de Acción Exterior



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
 COMISIONADO PARA EL ESPACIO EUROPEO



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
 Facultad de Derecho

Grupo de Investigación SEJ-200
 de la Junta de Andalucía

1ª JORNADA (Jueves, 17 de febrero de 2011)

9.00 h. Acreditación y recogida de documentación.

9.30 h. Inauguración de las Jornadas: D. Miguel Lucena Barranquero, Secretario General de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia (Junta de Andalucía)

PRIMER PANEL:

GESTACIÓN DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS Y PROYECCIÓN DE SUS OBJETIVOS BÁSICOS

Presentación y moderación: Dña. M^a Luisa Roca Fernández-Castanys, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo y Secretaria de las Jornadas (Universidad de Almería)

10.00 h. **“Evolución de las libertades del mercado interior y Directiva de Servicios”**, D. Pablo J. Martín Rodríguez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Universidad de Almería)

11.00 h. **“Directiva de Servicios y libertad de empresa”**, Dña. M^a Amparo Salvador Armendáriz, Profesora contratada doctora de Derecho Administrativo (Universidad de Navarra)

12.00 h.-12.30 h.: Pausa-café

12.30 h. **“Simplificación administrativa y desregulación de la prestación de servicios económicos”**, D. Lorenzo Mellado Ruiz, Profesor Titular de Derecho Administrativo y Coordinador de las Jornadas (Universidad de Almería)

13.30 h. **“El sistema de Información del Mercado Interior y la cooperación interadministrativa. Especial incidencia en las Comunidades Autónomas”**, Dña. M^a Ángeles González Bustos, Profesora Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Salamanca)

SEGUNDO PANEL:

PROCESO DE TRANSPOSICIÓN Y MANIFESTACIONES A NIVEL AUTONÓMICO

Presentación y moderación: D. Raúl Pérez Guerra, Profesor Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)

17.00 h. **“Valoración del proceso de transposición de la Directiva de Servicios: la situación en Andalucía”**, D. Ángel Sánchez Blanco, Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Málaga)

18.00 h. **“Las nuevas formas de regulación económica en Andalucía”**, D. Iñigo del Guayo Castiella, Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)

19.00 h. Mesa redonda: implicaciones sectoriales de la Directiva de Servicios y su normativa de transposición.

- **“Directiva de Servicios y actividades turísticas”**, D. Raúl Pérez Guerra y Dña. María Matilde Ceballos Martín, Profesores Titulares de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)
- **“El problema de los visados colegiales tras la Directiva de Servicios”**, Dña. María Luisa Roca Fernández-Castanys, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)
- **“El control de la legalidad urbanística a la luz de la Directiva de Servicios: régimen de las licencias urbanísticas”**, D. Ginés Valera Escobar, Técnico de Administración General y Asesor Jurídico-Administrativo del Ayuntamiento de El Ejido (Almería)

2ª JORNADA (Viernes, 18 de Febrero de 2011)

TERCER PANEL:

LA INCORPORACIÓN DE LAS PREVISIONES DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS EN EL ÁMBITO ANDALUZ

Presentación y moderación: Dña. María Matilde Ceballos Martín, Profesora Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Almería)

10.00 h. “Ordenamiento autonómico y Directiva de Servicios”, D. Ricardo Rivero Ortega, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acr. Catedrático (Universidad de Salamanca)

11.00 h. “Ventanilla única y Administración electrónica en la Directiva de Servicios”, D. Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad Pablo de Olavide)

12.00 - 12.30: Pausa café

12.30 - 13.30: “Directiva de Servicios y su difícil transposición”, D. José Luis Meilán Gil, Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de La Coruña)

13.30. Clausura de las Jornadas:

D. Lorenzo Mellado Ruiz (Coordinador)

D. Fernando Fernández Marín (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería)
Representante del Equipo rectoral

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las Jornadas son fruto de una ayuda concedida por la Secretaría General de Acción Exterior (Consejería de Presidencia) de la Junta de Andalucía, dentro de un proceso general de divulgación e información sobre la trascendencia de la implementación a nivel interno (estatal y autonómico) de la Directiva 2006/123/CE, relativa a los servicios en el mercado interior. La Directiva Bolkestein, y la normativa estatal de recepción (Leyes 17/2009, de 23 de noviembre, y 25/2009, de 22 de diciembre) han supuesto, y van a suponer, un cambio paradigmático en el entendimiento tradicional de las relaciones jurídicas de intervención administrativa en la esfera y actividad económica de los particulares. Los objetivos de estas Jornadas se centran, en este sentido, en el análisis y discusión de las previsiones y orientaciones fundamentales de este nuevo grupo normativo de flexibilización y simplificación de la actividad administrativa de control previo de las actividades económicas, con una especial atención a la repercusión de sus determinaciones nucleares en el ámbito específico andaluz. Asistimos, sin lugar a dudas, a un cambio radical en el papel de ordenación jurídica de la Administración pública, a una transformación de los procedimientos administrativos de autorización, a un reforzamiento de las previsiones sobre Administración electrónica, etc., que van a suponer cambios profundos en la organización y fórmulas de actuación de la Administración autonómica, siendo imprescindible, a nuestro juicio, la contribución académica en la discusión y valoración de los cambios normativos reseñados.

DESTINATARIOS

Abogados, alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica, asesores y consultores, alumnos de la Universidad de Almería, estudiosos e investigadores interesados o relacionados con las temáticas de análisis y empleados públicos locales y autonómicos, así como cargos electos cuyo ámbito de trabajo esté relacionado con los procedimientos referentes a las actividades de servicios.

Al finalizar las Jornadas se entregará un Diploma acreditativo de asistencia.

La inscripción será gratuita hasta completar aforo (98 plazas)

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala de Grados del Aulario IV de la Universidad de Almería

INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 14 de febrero de 2011 mediante la remisión de un correo electrónico, a la siguiente dirección: mloca@ual.es. En el tema del mensaje deberá constar el texto "Inscripción a las Jornadas sobre «La transposición de la Directiva de Servicios al ámbito andaluz»", y en su contenido se especificará el nombre, apellidos y DNI del interesado o interesada.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Secretaría General de Acción Exterior (Consejería de la Presidencia) de la Junta de Andalucía
- Facultad de Derecho de la Universidad de Almería
- Comisionado para el Espacio Europeo (EEES) de la Universidad de Almería
- Grupo de Investigación SEJ-200 de la Junta de Andalucía